

PREMIOS A LA INDUSTRIA TIC E ITZAMNÁ 2023

Con el fin de reconocer el esfuerzo y logros de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.

CANIETI E ITALIAN GERMAN EXHIBITION COMPANY MÉXICO CONVOCAN

A empresas nacionales y extranjeras, academia, entidades de gobierno o actores en general, que tengan desarrolladas estrategias, proyectos e iniciativas con impacto en la industria TIC, a participar en los PREMIOS A LA INDUSTRIA TIC E ITZAMNÁ 2023.

Antecedentes

CANIETI, en 2018 lanzó con éxito los Premios 4TIC, que a partir de 2021 en colaboración con Italian German Exhibition Company México, se convirtieron en los Premios a la IndustriaTIC e Itzamná.

Estos premios surgen del interés compartido de promover la digitalización y la implementación de medidas que apunten a una Agenda de Industria 4.0. en México y América Latina.

Este galardón ha logrado consolidarse como referente dentro del sector gracias a que reconoce tanto a empresas, academia y gobierno, que tengan un impacto positivo en la Industria TIC, y donde se destaque el desarrollo tecnológico, actividades y tendencias que impulsen el bienestar del sector en México.

Objetivos

Reconocer e impulsar la innovación y la competitividad global de la industria; generar información y difusión de los impactos de las TIC en diferentes sectores y ramas productivas; dar visibilidad a las tendencias tecnológicas que impulsan la agenda digital nacional y; posicionar a México como un nuevo pionero tecnológico global.

¿Quiénes pueden participar?

Empresas nacionales y extranjeras, academia, entidades de gobierno o actores en general, que tengan desarrolladas estrategias, proyectos e iniciativas en general, con impacto en la industria TIC.

Categorías 2023

1. Inclusión TIC
2. Startup del año
3. Posicionamiento global
4. Transformación digital
5. Ciberseguridad
6. Innovación Itzamná

1. Inclusión TIC

Premio para reconocer los esfuerzos de empresas, academia, gobierno o actores en general, en proyectos tecnológicos de inclusión sociolaboral, diversidad corporativa, proyectos e iniciativas innovadoras en diversidad e inclusión.

Objetivo: Reconocer proyectos tecnológicos que sean desarrollados con el propósito de crear nuevos ambientes de enseñanza-aprendizaje, escenarios de enriquecimiento y participación social en la que los ciudadanos puedan adoptar una posición democrática y reflexiva frente a una sociedad con necesidades de atención en temas de exclusión social, de género, equidad e igualdad.

- Empresas, academia y gobierno con estrategias, proyectos e iniciativas innovadoras en diversidad e inclusión.
- Proyectos, programas de gobierno y/o iniciativas propias de inclusión en México.
- Empresas, academia y gobierno con planes estratégicos, desarrollos y/o políticas de diversidad e inclusión.
- Proyectos de diversidad e inclusión, enfocados a la orientación a todos los grupos de interés de la empresa (empleados, clientes, proveedores, etc.).

2. Startup del Año

Startups TIC –empresas de reciente creación (1-2 años)—que desarrollen productos o servicios tecnológicos, para su diseño, comercialización e incluso la búsqueda de mercado, orientadas a satisfacer necesidades de un cliente final y que dentro de sus principales objetivos esté la masificación de las ventas.

Esta categoría reconoce el trabajo de organizaciones jóvenes y proyectos emergentes con gran capacidad de cambio, que desarrollan productos o servicios de gran innovación.

Objetivo: Impulsar los proyectos dentro de las nuevas tecnologías de la información y comunicación que contribuyan al avance en el conocimiento y/o aplicaciones a nuevos rubros, incluido el de la Industria 4.0.

Es importante que:

- Destaquen por su innovación tecnológica, con alto crecimiento de inversión, clientes y alcance global.
- Resuelvan con TIC alguna necesidad o problema de la sociedad y generen un valor excepcional a cualquier sector o a la ciudadanía en México.
- Generen un impacto relevante en la implantación de tecnologías o servicios de telecomunicaciones, entre otros.
- Tengan innovación TIC, de aplicabilidad inmediata en la industria o en la sociedad mexicana.

3. Transformación Digital

Reconocer a las empresas, gobierno, academia o actores en general que han logrado un cambio radical en la estrategia de negocio, modelo operativo, de cultura, entre otros; con el objetivo de satisfacer necesidades y expectativas de los clientes y/o usuarios mediante la habilitación de capacidades innovadoras e implementando tecnología para realizar estos cambios.

Objetivo: Promover las estrategias, acciones y proyectos que aporten soluciones para gestionar de forma eficiente la incorporación de tecnologías digitales con el fin de optimizar los procesos de producción.

- Iniciativas que fomenten la inclusión de tecnología y prácticas empresariales sostenibles.

- Desarrollos, procesos, sistemas y estrategias en áreas de mejora de integración de nuevas tecnologías para cambiar su forma de operar en el mercado laboral.
- Proyectos, desarrollos, aplicaciones, iniciativas e innovaciones que, con tecnología, mejoren las habilidades empresariales y de gestión dentro de las organizaciones.
- Permitan optimizar cualquier tipo de proceso, mejoren su competitividad y ofrezcan un valor añadido a sus clientes, entre otros.
- Áreas de enfoque en Industria 4.0, logística inteligente, E-Mobility, AI & Machine Learning, Big Data, entre otros.
- Así como ideas capaces de mejorar la relación entre las personas y los procesos de digitalización.

4. Ciberseguridad

Reconocer a las empresas, academia, gobierno o actores en general que desarrollen o implementen estrategias de ciberdefensa o ciberseguridad.

Objetivo: Impulsar el interés en crear acciones y estrategias en materia de ciberseguridad, para destacar la importancia de construir relaciones estrechas entre los usuarios cibernéticos y la cultura de seguridad digital, con base en la educación y prevención de riesgos.

- Acciones, propuestas e iniciativas dirigidas a mejorar la cultura en materia de ciberseguridad, incluyendo desarrollos tecnológicos que protejan la privacidad, seguridad de los datos personales, dispositivos, empresa, hogar y familia de un consumidor contra amenazas cibernéticas.
- Proyectos, iniciativas, sistemas, soluciones integradas, desarrollos tecnológicos o investigaciones, apartados, entre otros; cuyo resultado contribuya a reducir los ciberdelitos o índices de uso fraudulentos en el país.
- Actividades de promoción sobre:
 - Acciones de concientización.
 - Educación.
 - Formación.
 - Prevención.
 - Reducción y manejo de ciberdelitos.

5. Posicionamiento Global

Reconocer el esfuerzo de los actores que busquen posicionar a México como referente internacional en exportación, inversión, promoción de servicios, cobertura y expansión de mercado.

Objetivo: Fortalecer el desarrollo empresarial a nivel internacional, para ubicar a México como un fuerte líder de expansión y exportación de servicios.

- Empresas, Gobierno o Academia, con acciones encaminadas a posicionar a México en:
 - Exportación de servicios de TI
 - Atracción de inversión en servicios de TI
 - Expansión de negocios de TI
 - Actividades destacadas en servicios de TI
 - Promoción de productos y servicios de TI hacia los mercados extranjeros.

- Actores con actividades en términos de exportación:
 - Establecimiento de nuevos mercados globales, reconocimiento de exportaciones de productos o servicios de TI que contribuyan a incrementar la marca "México".
 - Implementación de mecanismos de vinculación para generar nuevas alianzas estratégicas con empresas de otros países.
 - Reconocimientos y certificaciones de prestigio internacional.
 - Participación en el extranjero, utilizando diferentes canales (Embajadas, organismos internacionales, etc.), encuentros de negocios, foros internacionales y medios electrónicos de difusión para promover la venta de productos y/o servicios en otros países.
 - Empresas que lograron abrir mercados en México y/o en el extranjero, realizando alianzas comerciales con otros países.

6. Innovación Itzamná

Empresas, academia, gobierno o actores en general, con desarrollos tecnológicos, redes, aparatos electrónicos, nuevas tecnologías, aplicaciones, sistemas, productos y/o servicios ya establecidos y probados, donde se implemente algo innovador de valor agregado.

Objetivo: Resaltar la innovación tecnológica para el desarrollo de soluciones, que contribuyan al desarrollo de la Industria 4.0 promoviendo eficiencia y beneficios para la industria, el medio ambiente y la sociedad.

- Permitan resolver –deforma disruptiva-, alguna problemática del mercado actual y con ello aumenten la productividad y competitividad de la industria, así como promuevan el desarrollo de los sectores productivos de la economía en donde se implementen.
- Destaquen por su innovación tecnológica, potencial de crecimiento, cooperación y que resuelvan alguna necesidad en la sociedad o en el trabajo, misma que genere un valor excepcional al consumidor final o a la ciudadanía en el país.
- Cuenten con un grado técnico de innovación, viabilidad económica y preparación para el mercado, y que hayan sido probadas en la industria.
- Aplicaciones, redes, aparatos electrónicos o soluciones tecnológicas que demuestren el mayor impacto sostenible y positivo sobre las necesidades humanas.
- Actividades y avances tecnológicos enfocadas en la promoción de la salud y la mejora de la calidad de vida, entre otros.
- Aparatos electrónicos, robots, aplicaciones de todo tipo y/o redes de telecomunicaciones con alto grado de innovación y originalidad.
- Aplicaciones para Smart Cities y Micromobility.
- Reflejen de manera evidente la evolución del sector TIC al nuevo ecosistema digital y que representen un impacto significativo para el desarrollo del país.
- Estén enfocados a generar nuevas tecnologías para la Industria 4.0.

Requisitos de inscripción

- Registrar la nominación en:
<https://canietimediahouse.com/premios-tic-e-itzamna-2023/>
- Completar el formulario con los datos de la empresa.

- Anexar una ficha técnica (3 cuartillas), que incluya los principales datos del proyecto.
- Grabar un video con una duración máxima de 3 minutos, en donde se presente a la empresa y al proyecto participante.
- Colocar el enlace de tu video en YouTube.

**FECHA LIMITE PARA RECIBIR POSTULACIONES
20 DE AGOSTO DE 2023**

IMPORTANTE: Solo aquellas solicitudes que cumplan con todos los requisitos y sean recibidas en el plazo establecido serán consideradas.

Criterios de Evaluación

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

- Grado de innovación tecnológica.
- Beneficios para la industria, el medio ambiente y la sociedad.
- Viabilidad económica de la solución propuesta.
- Preparación para la implementación y escalabilidad.
- Presentación de las evidencias que permitan una evaluación técnica adecuada de los proyectos.

La decisión de jurado calificador es inapelable.

**FECHA DE PREMIACIÓN
3 DE OCTUBRE DE 2023**